

Aviso de Regata

Primera fecha Clase Victoria

2022

Fecha de Regata	Sábado 12- Marzo-2022
Hora	13:00
Lugar	Laguna Bicentenario , Vitacura -Santiago
Clases	Victoria

Estimados capitanes y entusiastas de la Vela Radiocontrolada:
Los invitamos a participar en la 1ra fecha de la Clase VICTORIA, a realizarse el Sábado 12 de Marzo del 2022 en [LAGUNA PARQUE BICENTENARIO](#), en la comuna de Vitacura, Santiago

Director de Regata: Sr. Gonzalo Ugarte

Valor de la Inscripción

- Sin costo

Acceso a Laguna

El Acceso a la laguna no tiene costo. Estacionamientos públicos cercanos

Programa

Viernes 11 de marzo

- 00:00 hrs – Cierre inscripciones.

Sábado 12 de marzo

- 13:00 hrs. Hora de reunión.
- 13.30 hrs. Reunión de timoneles
- 14:00 hrs. Inicio primera regata clase Victoria (a confirmar por Comité de Regata, se puede adelantar)
- 18:30 hrs – Hora límite inicio procedimiento de largada última regata
- 19:00 hrs – Resultados Parciales

El programa oficial con los horarios aquí indicados podrá ser modificado por el comité organizador con objeto de favorecer el correcto desarrollo de la fecha. Los horarios de inicio y término de las regatas serán confirmados por el director de la fecha durante el transcurso de éste.

Reglamento, Comité de Regatas y de Protestos

El presente campeonato estará regido por el [Reglamento Internacional de Regatas World Sailing 2017-2020](#), incluyendo el Anexo E referente a las regatas de veleros radiocontrolados, las Reglas de la clase Victoria, por el presente Aviso de Regatas y por las instrucciones de regata entregadas por el Comité de Regatas.

El Comité de Regatas podrá ser integrado por el director de la fecha más la persona quien lo asista, más un timonel participante o no. Las mismas tres personas formarán el Comité de Protestos para la fecha. Mediante la inscripción se entiende que el competidor comprende y acepta el reglamento y las condiciones de regata.

Participantes

Podrán participar cualquier timonel sea afiliado o no a la CVRC, cuyo Velero de la clase cumpla con las reglas de la clase. Se exigirá el número en velas y logo de clase. Podrá ser eximido un velero de esto solo con la autorización expresa del CR.

La fecha será válida con al menos cuatro participantes.

Largadas, Tiempo Límite y Tiempos Entre Regatas

Se largará con cuenta regresiva grabada de 2 minutos, y en caso de ser necesario se utilizará 1 minuto. El Juez de Regata a su criterio podrá aplicar penalización de bandera Uniform o Negra en cada largada lo que será anunciado a viva voz antes de iniciar el procedimiento. La duración o tiempo límite de cada regata será de máximo 20 minutos después del TOP de largada. En caso de no llegar ningún barco dentro de este tiempo, se deberá dejar como no válida. Después de arribado el primer barco dentro del tiempo tomado de regata, los restantes barcos tendrán 5 minutos para llegar, de lo contrario serán calificados con DNF. El tiempo entre regatas será de 3 minutos, medidos después de llegar el último barco dentro del tiempo límite o del cierre de la línea llegada, lo que ocurra antes. En caso de desperfecto ocasionado por choque de barcos y a criterio del Comité de Regata del Campeonato, el tiempo entre regatas será de 5 minutos.

1. Barcos con desperfectos, enganchados o con otro problema que les impida largar a tiempo, podrán solicitar a viva voz la detención de la cuenta regresiva sólo antes del minuto final. Esta solicitud será aceptada o rechazada a criterio del Juez de Regata y no podrá ser apelada.
2. Durante el minuto final no se detiene la cuenta y en caso de no llegar ningún barco a tiempo a la largada, o por un error en el procedimiento de partida u otro que perjudique la equidad de la competencia, el Juez de regata podrá decidir y hacer una “llamada general” solamente después de completar la cuenta regresiva, para repetir la largada.

Los tiempos entre regatas podrán ser modificados por el Comité de Regatas e informados en la Reunión de Capitanes y/o durante el transcurso del Campeonato.

Reglas Básicas

Todo timonel debe conocer las reglas de regata según el RRV de la World Sailing 2017-2020, que eventualmente serán repasadas brevemente durante la reunión de timoneles. Destacamos algunas:

1. Partida adelantada: el barco infractor navegará desde el lado del recorrido hacia el lado de pre-partida cruzando completamente la línea y será el Juez quien dará la voz autorizando a partir.
2. Toque de Boya y no respeto al Derecho de Paso: deben auto-penalizarse, sin interferir con el resto de la flota, con un giro de 360 grados realizado completo (una virada por avante y una trasluchada, o al inverso), dentro de los 15seg de cometida la infracción, y antes de la próxima boya del recorrido.
3. Barco que comete una infracción obteniendo ventaja significativa o causando grave daño, debe retirarse (y recibe DNF).
4. No se permiten voces y/o acciones indebidas durante el desarrollo del Campeonato en ninguna de sus actividades programadas, pudiendo el Juez penalizar al infractor con DSQ, en la regata o en la siguiente que participe y el Comité de Regata podrá determinar la expulsión del Timonel del Campeonato sin apelación.

Protestos

Un capitán que se considere perjudicado, podrá presentar un protesto inmediatamente después de concluida la regata en cuestión y como máximo el momento de iniciar el procedimiento de largada de la sgte. Regata. Para esto, deberá haberlo anunciado al menos dos veces a viva voz al momento del incidente, indicando su número de vela y el del barco al cual protesta. Un timonel que está pagando una penalización con un giro de 360 grados (una virada por avante y una trasluchada o una virada por redondo y una trasluchada)

deberá indicar su número de vela y dar la voz "pagando" o "pagado" para el registro correspondiente por parte del Juez de Regata. Un barco que se penaliza con un 360, deberá hacerlo lo antes posible.

En caso de un barco que ha infringido una regla de la parte 2 del RRV y que como consecuencia de aquello obtuviese una ventaja significativa aun cuando se haya penalizado, podrá ser sancionado por el Juez de Regata con giros adicionales de 360 grados hasta que la ventaja desaparezca. Se les recuerda que un barco que se está penalizando pierde toda preferencia frente a otro que no lo está haciendo ya sea en el giro de 360 grados como al volver a la línea de salida.

Estarán disponibles para los timoneles participantes los formularios de protestos y estos deben cumplir tanto en la forma como en el fondo con los requerimientos establecidos en el Reglamento de Regatas vigente.

Puntaje y Descartes

La Fecha será válido con un mínimo de 4 regatas corridas.

El puntaje será de un punto por puesto obtenido en cada regata y serán válidos para la fecha en curso. Los botes registrados como DNC (did not come), DNS (did not start), DNF (did not finish), DSQ (disqualification), DNE (disqualification not excludable) y DGM (disqualification for gross misconduct) anotarán un punto más que la cantidad total de los botes inscritos por clase en la fecha. El resultado final se conformará por la sumatoria de los puntajes obtenidos para cada una de las regatas disputadas, restando previamente los descartes, peores resultados, de la forma detallada a continuación:

- Luego de 4 regatas completas, 1 descarte.
- Luego de 10 regatas completas, 2 descartes.
- Luego de 15 regatas completas, 3 descartes.
- Luego de 20 regatas completas, 4 descartes, y a así sucesivamente.

Los descartes corresponderán a los peores resultados obtenidos. Puntajes obtenidos por DNE y DGM no serán descartables, mientras que los DSQ podrán descartarse solamente una vez. Los empates se resolverán en base a quién obtuvo mayor cantidad de 1eros lugares, 2dos lugares, 3ros lugares, etc. Si sigue el empate, se utilizará el resultado sin descartes y si aún así se mantiene, se resolverá a favor de quién obtuviera el mejor lugar en la última regata.

Premios

Se premiarán los primeros tres lugares.

Frecuencias de Radio

Se recuerda que sólo están autorizadas las frecuencias 75Mhz y 2.4Ghz para vela RC.

Recorrido

El recorrido de cada regata será informado en la reunión de capitanes.

Consideraciones Especiales

El comité organizador podrá emitir durante los días previos a la Regata, documentos anexos al presente Aviso de Regata, los que podrán o no ser publicados en la página web oficial de la CVRC y/o difundidos vía correo electrónico, Sistemas de mensajería celular un otros. Además, tendrá la facultad de modificar el presente Aviso de Regata, informando oportunamente a los competidores. En caso de lluvias y tormentas, pronósticos de éstas o algún imprevisto de fuerza mayor se podrá suspender o aplazar el Campeonato, lo que se avisará con la mayor anticipación posible.